



ACTA CONSEJO PARVULARIO

18 de noviembre, 2024

TABLA: Aprobación RICE 2025

PARTICIPANTES:

- Directora: Ximena Peña
- Representante del sostenedor: María José Varas
- Representante Docente: María Joaquina Yáñez
- Representante Asistentes: Mauricio Ramirez
- Representante Apoderados: Rosi Gallardo
- Encargada de convivencia escolar: Sachy Carrasco

INICIO SESIÓN

10:00

Directora da saluda y da la bienvenida a los participantes.

Sachy, encargada de convivencia escolar, da inicio a la presentación explicando cuales son los objetivos de esta sesión del consejo parvulario, los cuales se vinculan a la exposición del proceso de actualización del RICE 2025, explicación de los cambios realizados para su posterior aprobación.

Se expone el proceso de actualización de RICE 2025, donde participaron todos los estamentos del jardín. Las docentes y asistentes de la educación trabajaron en focus group y los apoderados a través de una encuesta. La participación de las familias se tradujo en 60%. Se explica que las modificaciones se envían a la corporación, desde donde se entregan sugerencias para mejorar el documento.



Se comentan los cambios que se realizaron a nivel de normativa nacional, los cuales se vinculan con la nueva política nacional de convivencia educativa y la ley 21.643, llamada “Ley Karin”.

Así mismo, se incorpora el apartado " PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA A UN/S PÁRVULO POR AUSENCIAS DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE MANERA CONTINUADA E INJUSTIFICADA”, en concordancia con REX N° 0349.

En relación al uniforme escolar, se comenta que con 53,8% versus el 46,2% los apoderados prefieren que el uniforme sea de lunes a viernes polera, buzo y delantal institucional. Se comenta que la corporación solicita agregar el siguiente párrafo en el apartado: *“Cualquier dificultad que la familia presente con el uniforme debe ser informado a la educadora del nivel por libreta de comunicaciones o por correo electrónico. La familia no recibirá ninguna sanción ni medida por no cumplir con el uniforme establecido en este reglamento interno.”*

Desde el área pedagógica y el trabajo realizado por las educadoras, se detalla que se actualiza el punto “Regulación técnico Pedagógica: Evaluación del Aprendizaje”, vinculado a el reglamento de evaluación del jardín infantil.

Se exponen los cambios del nuevo plan de gestión de convivencia escolar vinculados a la nueva política nacional de convivencia educativa, el cual se trabajó con las educadoras y asistentes de aula.

Se detalla que los mayores cambios de este nuevo reglamento se asocian con el punto “DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE CONSTITUYEN FALTAS A LA BUENA CONVIVENCIA, MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS”, donde de acuerdo a las orientaciones de la corporación de desarrollo social de Providencia es adecuado eliminar la nomenclatura de “faltas leves, graves y gravísimas” ya que estas no se pueden aplicar por normativa a los adultos de la comunidad. Debido a lo anterior, se reemplaza por “situación 1,2 y 3” y se eliminan los apartados que hablan sobre atenuantes y agravantes.



Finalmente, y respecto a los protocolos obligatorios, se detalla que solo se hacen cambios de acuerdo al personal disponible para aplicar los protocolos, los cuales son diferentes a los colegios. Además se refiere que el protocolo frente a agresión entre pares, se elimina ya que se sugiere desde la corporación que las agresiones entre pares se aborden desde el protocolo de desregulación conductual y emocional (DEC)

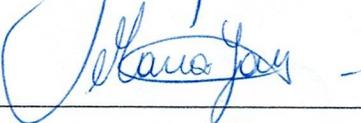
Sachy pregunta a los asistentes si tienen preguntas o aportes sobre el trabajo realizado, frente a esto se responde que hay claridad. La directora le pregunta a cada uno de los representantes si aprueban el reglamento interno 2025, todos responden que sí.

Se aprueba el RICE 2025.

Cierre de sesión 11.50

FIRMAS CONSEJO ESCOLAR: APROBACIÓN RICE 2025

Fecha: 18 de noviembre, 2024

Nombre	Firma
Ximena Peña, Directora	
María José Varas, Representante del sostenedor	
Sachy Carrasco, Encargada de convivencia escolar	
María Joaquina Yáñez, Representante Docente	
Mauricio Ramírez, Representante Asistentes	
Rossi Gallardo, Representante Apoderados	

Jardín Infantil
El Aguilucho
Municipalidad de Providencia